



ORD. EXP.: N° 2650

EXP.: DVIA32 – Región Metropolitana – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 1061, de 23 de octubre de 2015.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 11. Expropiación para la obra REPOSICIÓN RUTA G-78, SECTOR MELIPILLA – CUNCUMEN, COMUNA Y PROVINCIA DE MELIPILLA, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 22 JUN 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JUAN MANUEL QUIJADA CABELLO**, otorgada en la Notaría de Santiago, de Clovis Toro Campos, de **11 de marzo de 2016**, Repertorio N° **1.445.-2016**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1083, N° 1982**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Melipilla**, correspondiente al **año 2016**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (Exento) N° **1061, de 23 de octubre de 2015**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$82.116.179.-** a la orden de **JUAN MANUEL QUIJADA CABELLO**.

El cheque correspondiente será retirado en Santiago.

Saluda atentamente a Ud.,

**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

ICB/MAM/jmh.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Sr. Fiscal Regional

N° PROCESO: 9975446 /

**PAOLA QUIROGA VALENZUELA**  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (E) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad